

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Fecha 12/05/17 Firma:

Dra. MARIA CRISTINA VILLEGAS
MAT 9166
ASESORA EJECUTIVA
Municipalidad de Luján de Cuyo

Luján de Cuyo, Mendoza, **03 MAY 2017**

DECRETO N° 917

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del Instituto de Geografía y la Directora del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Instituto de Geografía Prof. Esp. Silvia Beatriz Robledo y la Directora del Departamento de Geografía Prof. Mag. Edda Claudia Valpreda, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, solicitan se declare de interés las XII Jornadas Cuyanas de Geografía que se realizarán en la Facultad de Filosofía y Letras los días los días 20 a 22 de septiembre de 2017.

Que el evento está organizado en conmemoración de los setenta años del Instituto de Geografía y tiene como lema: Huellas y perspectivas, aludiendo a la trayectoria de las investigaciones geográficas que enriquecieron el saber sobre el territorio provincial y regional, y las perspectivas de esta ciencia que aborda el territorio desde múltiples dimensiones, las transformaciones socio-espaciales y los futuros escenarios. Además, aporta al ordenamiento territorial a dar soluciones concretas a las problemáticas que se manifiestan en dicho territorio.

Que conforme a lo solicitado y teniendo en cuenta la importancia de las investigaciones que realizan los integrantes del Instituto de Geografía, sobre temas como riesgos de desastre, turismo sustentable, geografía y salud, historia ambiental, economías regionales, entre otras; corresponde declarar de interés departamental al evento mencionado.

Que según lo dispuesto por el Art. 102 de la Ley N°1079 este acto será refrendado por el Secretario de Gobierno.

Por ello, y en uso de sus facultades y atribuciones legales;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Art.1°: DECLÁRESE de Interés Departamental a las XII Jornadas Cuyanas de Geografía, que se realizarán en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo los días 20 a 22 de septiembre de 2017, en conmemoración de los setenta años del Instituto de Geografía.

Art.2°: COMUNÍQUESE. Notifíquese. Dese al Registro Municipal. Oportunamente archívese.

Dr. Sebastián Bragagnolo
Secretario de Gobierno



Dr. Omar De Marchi
Intendente Municipal

GUSTAVO BANTUZ
D.N.I. 20.335.502
NOTIFICADOR AD-HOC
Municipalidad de Luján de Cuyo
22/05/2017

MUNICIPALIDAD DE LUJAN DE CUYO
MENDOZA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ES COPIA FIEL
LAURA BEATRIZ PÉREZ
Jefa Departamento Mesa de Entradas
y Archivo F.F.Y.L.

